

Santa Fe, 09 de abril de 2019.-

VISTO el Expte. DTE N° 46/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Camargo, Federico Gabriel**, DNI N° 31.794.246, egresado de la carrera Doctorado en Ingeniería, mención Industrial, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Camargo, Federico Gabriel

DOCTOR EN INGENIERÍA, MENCIÓN INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N°148

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

